

DECRETO EXENTO N° 1628/22
MARIA ELENA, 22-06-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Doc. de fecha 20 de junio del 2022, perteneciente OSCAR LEIVA GONZALEZ, Director de Salud de la Ilustre Municipalidad de María Elena que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, informa que personal a Cargo de la Plataforma de Cargos Fijos son las funcionarias:

- Jael Olivares
- Mariel Rojo

Quedando de Subrogante

- Sonja Guzmán

2. Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 03.05.02).

DECRETO:

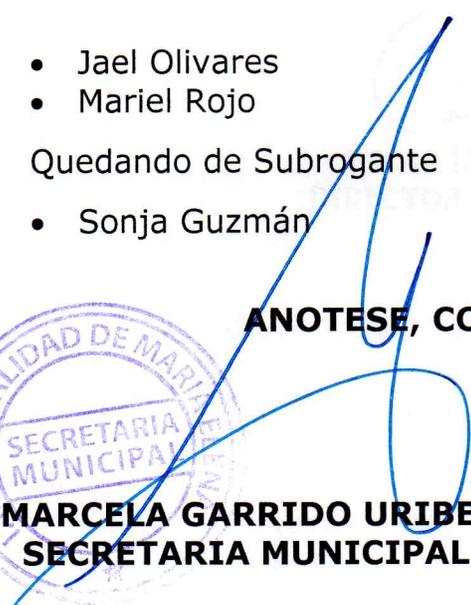
1. DESIGNESE, Como personal a Cargo de la Plataforma de Cargos Fijos a las funcionarias:

- Jael Olivares
- Mariel Rojo

Quedando de Subrogante

- Sonja Guzmán

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/OLG/cba

DISTRIBUCION

Interesado- Consultorio - Alcaldía - Archivo.